PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, viernes, 28 de Julio de 1882. — N.° 325.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los señores suscritores tanto de la isla como fuera de ella que se hallen en descubierto con esta Administracion, se servirán abonar sus atrasos antes del 15 del próximo mes de agosto, en la inteligencia que de no verificarlo, desde la citada fecha cesaremos de remitirles el periódico.

Desde el presente trimestre, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa periódica, el pago se exigirá por adelantado, con el fin de correjir abusos y evitar quebrantos en el cobro de mensualidades.

Se suplica se avisen á su debido tiempo los cambios de domicilio, para que la remision de EL LIBERAL no sufra estravio.

ENTRE BASTIDORES

La cuestion de las medidas excepcionales que en concepto de algunos debieran decretarse en Cataluña, ha puesto de relieve un suceso que habia pasado hasta ahora como inadvertido para muchos: la discordia profunda que existe en el seno del gabinete.

Esa discordia, nacida de largo tiempo atrás, se ha agravado por las mismas causas que la de la mayoría. La voluntad y los esfuerzos del Sr. Sagasta no han podido contener su rápido desarrollo. Y esto no sorprenderá á nadie. La política del señor Sagasta, que lo fia todo á los equilibrios, á las componendas, á los aplazamientos, es una política ineficaz en tiempos como los actuales, en que la opinion y el estado de la cosa pública reclaman soluciones definidas y concretas, que marquen de una vez y resueltamente el derrotero del gobierno.

La fusion contribuyó á que se provocara y resolviera en favor de la izquierda la crísis del 8 de febrero. Esa ha sido su obra; ese y no otro era su fin. Logrado este fin, desde el instante en que fué preciso acentuar la política gobernante en sentido liberal, la fusion no podia ya subsistir, porque dentro de sus moldes era imposible que esa política tuviera todo el desarrollo necesario. El Sr. Sagasta, sin embargo, se empeña en mantenerla y de su empeño ha nacido lo peor que podia acontecer; que se ha debilitado en el gabinete la fuerza de los elementos mas liberales y que han cobrado vigor los mas conservadores, los que proceden del partido conservador y del antiguo centro parlamentario.

El efecto de este estado de cosas, es que la lucha entre unos y otros sea cada dia más viva y tenáz, y el efecto de la política del Sr. Sagasta, es que estas contiendas íntimas terminen siempre por el triunfo de la derecha del ministerio. Así aumenta la impopularidad del gabinete, así crece el disgusto de la disidencia, así la situacion de los ministros constitucionales, se vá haciendo cada vez más insostenible.

Antes, en la primera época de este Gobierno, la direccion de la política, estaba en manos de los ministros más avanzados; pero ahora no sucede nada de esto, ahora quienes dirigen de un modo real y efectivo la vida y los negocios del país, son los Sres. Martinez Campos, Alonso Martinez y Vega de Armijo; D. Venancio Gonzalez, Albareda y Leon y Castillo sufren impacientes su predominio, el Sr. Sagasta contemporiza, el Sr. Camacho apenas se ocupa en nada ageno á las árduas cuestiones de su departamento y el Sr. Pavía desempeña de una manera concienzuda su papel de figura decorativa.

Hay todavía más. Los asuntos de Estado, Guerra y Gracia y Justicia, constituyen una especie de jurisdiccion privilegiada, dentro de la que nadie osa penetrar. El Sr. Alonso Martinez, sostiene que todo lo que se hace en su ministerio, reviste un carácter técnico marcado, por lo cual, sólo á él le corresponde resolverlo; el general Martinez Campos, se ha negado siempre á que el gabinete profundice mucho en los asuntos militares: «eso, dice, es cuestion del rey y mia;» y en cuanto al marqués de la Vega de Armijo, atrincherando en sus fórmulas y conveniencias diplomáticas, sostiene tambien la teoría de que estas constituyen un dominio reservado, donde seria imprudencia penetrar sin su beneplácito.

Pero, en cambio de esto, las cuestiones de Gobernacion, Fomento y Ultramar son del dominio público y respecto de ellas todos los consejeros responsables se creen facultados para intervenir como juzguen más conveniente y más oportuno. De donde nace para los ministros titulares de estas carteras una situacion difícil y anómala á la que va siendo preciso que se piense en poner término. Los ministros centralistas no lo comentarian porque para ellos es muy cómodo y muy agradable conservar entera libertad de accion en sus respectivos departamentos y no consentir que los Sres. Albareda, Leon y Castillo y González hagan lo que estiman conveniente en aquellos que dirigen.

Nosotros creemos que semejante estado de cosas no puede continuar. Aparte de los intereses políticos que se oponen á ello, hay consideraciones personales, cuyo valor innegable nadie desconocerá, y que conspiran á determinar el fin de esa política vacilante é indecisa, tan peligrosa para el país, tan opuesta á los deseos de la opinion, tan contraria á las promesas y compromisos del actual gobierno.

La mayoría de las Cámaras ademas se inclina evidentemente en este sentido. La solucion más parlamentaria, pues, de las dificultades en que nos ocupamos es esa que acabamos de señalar. Si esa solucion no se adopta tendremos derecho á creer que hay algo en el fondo de la política que suscita obstáculos á las fuerzas liberales del ministerio y que apoya y estimula con su aplauso y su influencia á los ministros de procedencia centralista. Ellos y sus amigos bien lo dan á entender, suponiendo que cuentan con las simpatías de la córte, y que estas simpatías se niegan á los demas.

Nosotros nos inclinamos á creerlo, porque atendemos más á los hechos que á las palabras, y porque nos fijamos sobre todo en la realidad de las cosas. Pero es preciso adquirir una prueba evidente de esa creencia para que no se pueda seguir diciendo, como todavía se sostiene, que la córte trata de buena fe de hacer un ensayo de la política liberal.

Si eso fuera exacto sería preciso que desapareciesen todos los obstáculos que vienen suscitándose entre bastidores al desenvolvimiento y progresos de aquella política.

(El Liberal.)

CRONICA NACIONAL

De *El Porvenir*:

Parece ser que en la tarde del 21 fué reducido á prision y conducido al Saladero un sacerdote, á peticion del vicario de la diócesis.

Y ha llegado á nosotros, asimismo, el rumor de que dicha prision no está justificada por proceso alguno ni por auto judicial.

Tambien tenemos noticias de otros varios casos como éste, ocurridos no há mucho, y que revisten todo el carácter de una arbitrariedad cometida por la vicaría, con anuencia y ayuda de la autoridad civil, que se muestra demasiado propicia á secundar los deseos de la eclesiástica, poco ménos que incondicionalmente.

Esperamos que la prensa oficiosa nos diga algo respecto de este asunto, acerca del cual estamos dispuestos, si no se nos contesta satisfactoriamente, á ser mas explícitos.

Sobre todo, desearíamos conocer la opinion del señor conde de Xiquena en esta materia.

—

La *Gaceta Universal* puede estar tranquila.

Si el Sr. Ruiz Zorrilla fuera un ambicioso vulgar, como muchos fusionistas que la víspera de la crísis de Febrero opinaban... lo que opinaban, hace mucho tiempo, pero mucho, que sería presidente del Consejo de ministros con D. Alfonso.

Pero no tema el diario fusionista que salgan de nuestro campo competidores, á la plaza que, no sin agravio de la moralidad política, desempeña hoy el que en Diciembre de 1874 buscaba al *héroe* de Sagunto para fusilarle, y hoy se aprovecha de aquel *heroismo* para mandar.

Aquí todos nos conocemos, colega apreciable.

—

Se ha descubierto un desfalco de unos 29.000 reales en un pueblo de la provincia de Málaga.

Hasta en las irregularidades, hombre, hasta en las irregularidades se parecen á los conservadores estos fusionistas.

¡Plagiarios!

—

Se decia que el alcalde de Barcelona habia firmado el nombramiento de nuevos alguaciles, á fin de facilitar los embargos.

—

El Correo Catalán publica, uno tras otro, los dos siguientes sueltos:

«Parece ser que anteanoche fué recibido á garrotazos, en la Plaza de la Universidad, un jóven bastante conocido en los establecimientos que han sido embargados.

—Decíase ayer que el jóven comisionado de apremios Puigxuriguer no pudo desempeñar sus funciones, á consecuencia de una indisposicion repentina que le obligó á guardar cama.

—

Doscientas hogazas de pan se han vendido en Granada á real cada una, y de órden de la autoridad municipal, por estar faltas de peso.

Esta medida merece los aplausos de todos los hombres honrados.

Mucha energía, y habremos conseguido moralizar á algunas gentes.

—

La Exposicion farmacéutica se inaugurará en Madrid el 21 de Noviembre próximo.

En Cuba, Puerto-Rico y Filipinas se preparan ricas colecciones de sus productos naturales que han de llamar la atencion.

Los industriales invitados que se preparan á exhibir sus productos son muchos.

—

Sigue en Barcelona sin esperanzas de arreglo la huelga de canteros y picapedreros.

—

Parece que, á iniciativa de los individuos de la junta de obras del puerto de Barcelona, se está procediendo á los trabajos para la instalacion de algunos diques junto á la escollera del Este.

—

Se dice que unos industriales han llevado ante el tribunal á un diputado de la mayoría, por deuda adquirida en la publicacion de un periódico, que él mismo dirigió, y cuyo pago no ha verificado, á pesar de repetidas promesas.

Los reclamantes han acudido al padre del diputado, hombre político de gran importancia dentro de esta situacion.

—

El duque de la Torre ha comido con el señor Cánovas en Biarritz.

¡Qué variedad de comidas y de comensales ha visto el general Serrano en esa poblacion, punto intermedio entre una República y una monarquía!

—

Un distinguido redactor de nuestro apreciable colega *El Diluvio*, el señor Vidal y Durán ha sido brutalmente atropellado, al salir del teatro de Novedades, de Barcelona, por cuatro hombres que le acometieron á garrotazo limpio.

Con este motivo, la prensa de la capital de Cataluña, despues de quejarse de la falta de garantías personales que permite se cometan con toda impunidad tales atentados, hace constar las indagaciones previas que la policía realizó para averiguar la hora á que y el sitio por donde dicho periodista acostumbraba á retirarse á su domicilio.

A la vez se habla de la resurreccion de la famosa *partida de la porra*.

¿Hacia falta, para presenciar tamañas brutalidades, la crísis de Febrero?

—

De *El Liberal*:

En la administracion principal de

correos de una capital andaluza, se depositó hace unos cuatro ó cinco dias, un paquete con sobre al señor presidente del Consejo de Ministros, de forma extraña y humedecido ligeramente por una sustancia grasienta.

El administrador participó el hecho al gobernador y convinieron en detener el paquete como sospechoso en vista de un artículo de las ordenanzas.

Al dia siguiente salió para Madrid un oficial de la guardia civil, á quien se encomendó el paquete con las mayores precauciones.

Ya en esta capital, y como quiera que el Sr. Sagasta estuviera ausente, celebráronse varias conferencias entre altos funcionarios, decidiéndose al fin, enviar el paquete al parque de artillería para que fuese abierto y examinado en los talleres del mismo. Pero los encargados del parque creyeron que eso no era de su competencia y el mismo dia remitieron á su procedencia el misterioso paquete.

¿Qué hacer, para salir de la angustiosa duda que el envoltorio suscitaba á tantos y tan ilustrados y tan altos funcionarios?

Despues de consultas, nuevos reconocimientos del misterioso paquete resolvióse al fin enviarlo al laboratorio químico de la Escuela de Minas, y allí está desde ayer, (22) amenazador y sombrío esperando que alguien se atreva á descifrar el terrorífico enigma que su seno oculta.

CRÓNICA EXTRANJERA

En la Cámara francesa

De cuantos oradores han sostenido en ella los debates sobre la cuestion de Egipto, ninguno la ha planteado con la serenidad de juicio, el criterio de noble rectitud y la amplitud de miras que lo ha hecho Mr. Clemenceau. Perteneciendo como pertenece á la extrema izquierda, no ha hallado sin embargo contradictores en la Cámara ni en la prensa que unánime elogia sus palabras. Vamos á resumir su discurso aunque pierda su belleza de estilo, pues quedarán las ideas.

A cada momento se habla de los intereses franceses en Egipto, y como Francia, tambien los tiene Italia, y los tiene Inglaterra. Todos hablan de los suyos, pero nadie se acuerda de los principales interesados. Casi parece una novedad hablar de los intereses que los egipcios tienen en Egipto.

Para muchos hay en el mundo dos clases de razas: aquellas á las que se pueden aplicar los principios del derecho moderno y aquellas á las que hay que regir por el látigo y el baston.

Esta idea no pueden proclamarla más que aquellos que pretenden introducir en la política el principio de la inmutabilidad de la especie en la raza humana. La teoría inglesa es que hay unas razas hechas para la libertad, para gobernar á las demas, y otras razas hechas para ser dominadas.

A esta teoría, Mr. Clemenceau oponia otra: hay dos razas, las que son incapaces para el trabajo y están, por lo tanto, condenadas á desaparecer, como los pieles rojas de América, y las que sirven para la disciplina del trabajo.

Estas comienzan por ser explotadas por aventureros, pero se van elevando poco á poco y llegan forzosamente en un momento dado á cambiar su esclavitud en servidumbre y á subir luego por el trabajo y la libertad al nivel de las razas superiores.

Esto sucederá con los egipcios. Es una raza educable, susceptible de aplicacion y de trabajo, dócil, demasiado dócil tal vez. Hay que esperar mucho de ella, y una Cámara republicana no puede declarar que es incapaz de civilizacion y hay que gobernarla con el látigo y el baston. Y áun cuando no fuese susceptible de emancipacion, es susceptible de justicia, y áun cuando no comprenda nuestros principios de equidad, de civilizacion y de justicia social, tendríamos el de prepararla y solo de esta suerte justificaríamos nuestra accion en aquel país.

Si este no es el fin de la alianza con Inglaterra, declaro desde luego que la rechazo.

Si fuese verdad que los ingleses tienen una política de presa, si no fuesen á Egipto más que para explotar al indígena y devorarle, lo diria en alta voz: no nos asociamos á Inglaterra.

Concretando más, pasó á estudiar el sentido de la alianza inglesa que está en boca de todos, y nadie examina en su esencia. No basta marchar de acuerdo con Inglaterra, hay que marchar de acuerdo con todos los pueblos de Europa, con los cuales tiene Francia intereses comunes.

¿Cuáles son los intereses comunes entre Francia é Inglaterra?

En la Cámara se ha dicho que eran del mismo órden los de ambas en el canal de Suez. Esto puede admitirse, pero con una reserva.

Inglaterra necesita á Francia para asegurar la libertad del canal, y la cooperacion que le preste Francia será puramente platónica, por el honor del principio, ¿pero en caso de divergencia entre esos intereses, obtendria Francia alguna ventaja? ¿Si Inglaterra se hallase en guerra con una potencia mediterránea, vacilaria en apoderarse del canal de Suez? Se apoderó de Malta y se apoderó de Chipre, no ciertamente con objeto de civilizarlo. Así pues, no se qué beneficio puede reportar á Francia la ayuda que preste á Inglaterra. Esto en cuanto al primer interés comun con Inglaterra, el canal de Suez.

En cuanto al segundo ó sea el de establecer una buena administracion en Egipto, hay que felicitarse de la presencia de los nacionales ingleses en aquel país, porque esa rivalidad es la que obligará á los franceses á no gobernar el Egipto como gobiernan sus colonias y suponer la necesidad, no de una dominacion militar, sino de un palenque en que ingleses y franceses puedan desarrollar su comercio y su industria en un órden económico organizado con regularidad.

Hay que felicitarse, por lo tanto, de la presencia de ingleses y franceses á la vez en Egipto, porque esto impedirá a Francia caer en los extravíos fatales de Argelia y en los que caerá en Tunez.

El tercer interés comun á Francia y á Inglaterra es de el de los acreedores. Creíase quizás que estos se defenderian solos, Mr. de Marcere ha dicho en las secciones que este interés no valia una gota de sangre francesa y tenia razon.

Podria hacerse un discurso, y áun muchos discursos, muy interesantes acerca de los empréstitos egipcios. Podria demostrarse que Egipto ha sido saqueado, despojado por los mercaderes de dinero europeos.

Cuando se vé arrancar 380.000 libras esterlinas del presupuesto egipcio para pagar á los empleados europeos, se comprende muy bien que haya un partido nacional, ó como se le quiera llamar, que diga: «hé aquí unos hombres que no son educadores, sino dominadores.» Esta es la falta de Francia, la misma que comete en sus colonias. Ha querido sostener la pirámide por la punta, y en Egipto esto es imperdonable.

Este es el resúmen del discurso de Mr. Clemenceau, que como observarán los lectores, es una exposicion de las mismas ideas que sobre estas cuestiones venimos sosteniendo.

La ciudad de Brescia se prepara á honrar elevando un monumento á su memoria, al más célebre de sus hijos, el valeroso reformador del siglo VII, que lleva en la historia el nombre de Arnaldo de Brescia.

Con este motivo, el partido clerical, en extremo poderoso, ha sembrado la discordia en aquella ciudad, habiendo costado al partido liberal grandes luchas el conseguir que se aprobase la ereccion del monumento.

Las pasiones están aún tan excitadas, que la poblacion se ha dividido en dos bandos: arnaldistas y clericales.

Todas las mujeres se han alistado en este último, y, por lo tanto, no hay un concejal que no haya tenido que sacrificar al liberalismo la paz doméstica.

La curia episcopal ha amenazado con la excomunion á los reformadores, y se habla de abandonar en masa la poblacion los que *piensan bien*, durante las fiestas, para no ser testigos de semejante profanacion.

MAHON

El término que felizmente ha tenido la huelga de los pescadores de esta ciudad, justifica nuestra opinion, de que tenía por causa única y esclusiva el aumento de los derechos de consumos impuestos sobre el pescado, aumento que ha resultado más sensible, por recaer sobre una clase muy menesterosa. Segun nuestras noticias no es sólo en Mahon en donde se han declarado en huelga los pescadores, pues lo mismo ha sucedido por igual motivo en varios otros puntos.

Es por demas sensible, que un oficio tan penoso y tan poco lucrativo, y sujeto á tan desgraciados accidentes, vea considerablemente mermados sus escasos productos, y de desear sería que nuestras Autoridades espusieran al Gobierno los inconvenientes de fijar un derecho sobre una especie que muchas veces no tiene salida en el mercado, por la que no obstante se satisface un impuesto á todo evento.

Existiendo en esta ciudad una Sociedad para salvamento de los náufragos, sería de gran interes se tomasen algunas medidas, á fin de que sea de utilidad práctica para los pobres pescadores de esta isla. Recientemente ha ocurrido en Fornells un suceso deplorable, que de algun tiempo á esta parte se repite con demasiada frecuencia, y no sabemos se encuentre nada organizado para poder auxiliar á los infelices náufragos cuando se hallan en peligro, ni para poder dar aviso á los puertos cuando una barca necesita auxilio. En estremo conveniente sería pues se pensase algo sobre el particular, y se acordase lo prudente, en vista de los repetidos siniestros que tienen lugar en nuestras costas.

El domingo por la noche de siete á nueve, tendremos el gusto de oir en el paseo de la Esplanada la banda de la fragata de guerra *Sagunto*. Se nos han hecho los mayores elogios tanto de la citada banda como de su distinguido director.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará:

1.° *Granada*.

2.° Fantasía de la ópera *Lohengrín*, del Maestro Wagner.

3.° Obertura *Sota de Espadas*, de Suppé.

4.° *Rio-frio*, Walses, Martin.

5.° *Graciela*, Polka, Maza.

De nueve á once parece que tocará como de costumbre, tambien en dicho paseo, la del Regimiento de Mindanao.

Dice un colega de Barcelona que el Gobierno ingles en vista del sesgo que van tomando los sucesos de Egipto, ha significado por medio de su embajador al Gobierno español la conveniencia de que se destinen fuerzas á esta plaza para ponerla en perfecto estado de defensa.

Si es exacta la noticia podemos esperar que de un momento á otro será dada la órden de dirigirse á este puerto á alguno de los regimientos que guarnecen el litoral del Mediterráneo.

Nada se sabe hoy sobre el movimiento de los buques de guerra que vienen á este puerto para ingresar en la Escuadra que ha de formarse. Es probable que mañana podamos adelantar alguna noticia á nuestros lectores.

Cierta muchacha de servicio de una casa de esta ciudad, aprovechando la ocasion de haberse ausentado sus amos se fugó hace dos dias con un sujeto natural de Mallorca.

Apercibida la persona que cuidabá de dicha muchacha por encargo de sus padres, fué en su busca y la rogó inutilmente para que se restableciera á su domicilio, en vista de lo cual dió parte á la policía que trasladó la pareja al cuarto de detenidos.

Segun vemos en «El Liberal» de Madrid del 23 del actual, el señor ministro de marina debia llevar aquel dia á la firma del Rey, entre otras resoluciones la del nombramiento para el mando de la goleta española de guerra *Caridad*, al teniente de navío de primera clase nuestro paisano D. Pedro Riudavets y Monjo, á quien felicitamos.

Anoche cesó casi por completo el fuerte viento N. E. que con tanta persistencia ha soplado por espacio de dos dias.

Respecto á la barca pescadora de Fornells de que hablamos ayer, dice *El Diario de Ciudadela* lo siguiente:

«El laud pescador *Aurora* de la ma

trícula de Fornells salió en la madrugada de ayer de aquel puerto tripulado por su patron Bartolomé Riera, Martin Pons y el jóven Gabriel Llull al remo por hallarse en calma, haciendo vela al encontrarse frente al Faro de Caballería en que empezó á soplar el N. E. con rumbo hácia cala Morell punto á donde se dirigia; pero arreciando el viento y haciendo rizos chicos tuvieron que cambiar el rumbo con direccion á la cala denominada *Fontanellas*. Hallándose ya á la altura de la punta de *Hierro* ó cabo grande, una ráfaga de viento hizo girar sobre si mismo el laud y cual si fuera una pluma le hizo zozobrar. A nado los tres tripulantes y haciendo esfuerzos inauditos consiguieron poner á flote su barca, pero la impetuosidad del viento y la gruesa mar que se iba levantando les obligó nuevamente á zozobrar. Cogiéronse entonces los tres navegantes del laud y á nado á merced del viento y de las olas eran arrastrados hácia la orilla cuando una grande ola hizo desaparecer entre su espuma al muchacho Gabriel Llull. En tal situacion y siendo inútiles los esfuerzos de los otros dos para salvarle, continuaron cogidos en la quilla del buque arrastrados siempre por la corriente, y cuando ya hacia cinco horas ó mas que se hallaban en tan apurado lance arribaban frente la cala denominada *Es codolá*, otra ola hizo desprenderse al patron Bartolomé Riera, quien no pudo ser tampoco socorrido por su compañero Martin Pons, quedando sepultado en aquel alborotado mar. Por último, próximo ya á tierra y temeroso del choque que iba á producir la barca contra las rocas la abandonó, viéndose precipitado por las olas sobre aquellas piedras que le produjeron algunas rozaduras en las manos y piés y una contusion en la mejilla y órbita del ojo izquierdo.

No describiremos la dolorosa escena que produjo su aparicion en la cala *Fontanellas* en donde habia otras dos barcas pescadoras de Fornells entre cuyos tripulantes abrazó á su suegro el referido náufrago Martin Pons, haciendo tan solo constar que procuraron consolarle prodigándole todos los cuidados y suministrándole entre todos ropas para cubrir su casi desnudo cuerpo.

Entretanto uno de aquellos marinos pasó á esta ciudad para dar parte del siniestro al Ayudante de marina y al juzgado municipal.

Constituidas ambas autoridades en cala *Fontanellas*, instruyendo al efecto diligencias sumariales con asistencia del Médico titular, se prodigaron al náufrago los mas esquisitos cuidados curándole y trasladándole en el propio carruaje del juzgado al Hospital civil en donde se halla asistido con esmero.

Reconocida la cala en donde tuvo lugar la ocurrencia descrita, se vieron esparcidos en distintos puntos los fracmentos del laud, y disponiendo el juzgado la mayor vigilancia para recoger los cadáveres para su identificacion y sepultura en el caso de ser habidos.»

—

Dice «El Comercio» del 26:

«La primera subasta.—A las seis en punto de la mañana, se han presentado á la puerta de la antigua Administracion Económica, los señores Depositarios de los efectos embargados, custodiando á éstos, á cuya subasta se debia proceder.

Algun tiempo despues, se ha divisado un peloton de Gardia civil, lo que ha hecho suponer que venian los ejecutores.

En efecto han llegado éstos, y se ha dado comienzo al acto.

Presidia el celador Sr. Garcia, pues por lo visto en las Casas Consistoriales corren malos aires, y los ediles están delicados y enfermizos.

El pregonero, despues de informarse minuciosamente de quien le pagaria sus derechos, y de quien responde de los que se ofrecieron á pagar, empezó su cometido.

Como el grito á pregon era solamente preguntando quien queria comprar los géneros embargados, sin decir cuales, ni detallarlos, ni ponerlos á los ojos de los licitadores, ni dar á conocer sus precios, no ha sido posible que nadie haya ofrecido postura.

Con esto se ha ocasionado un vejámen inútil á los industriales, que tendrán que pagar los gastos, y la subasta se ha hecho de modo que cualquiera podria creer que el objeto que se ha propuesto quien la ha ordenado y dirigido, ha sido que no se verificase ninguna venta.

En efecto, ni la hora era oportuna, ni los edictos eran conocidos, pues se pusieron en tiempo y lugar en que podian (como sucedió) pasar desapercibidos, no anunciándolo el *Boletin Oficial*, ni ningun periódico, ni era racional que ningun especulador se aventurase á intentar la compra de objetos que no estaban á su vista.

Y prueba en favor de lo que decimos, el hecho de que el único objeto conocido ha tenido licitador ó mejor aún licitadores.

Tratábase de un cuadro que representa á un diputado á Córtes volviendo á su distrito, con cristal y marco dorado, tasado en diez pesetas.

Esta obra de arte, habia sido espuesta en el mostrador del Sr. Rotger, y en cuanto se susurró que formaba parte de la subasta, formóse espontáneamente una suscricion para reunir las tres cuartas partes del valor, y regalar el cuadro á una persona á quien pudiere interesar.

A céntimo cada suscritor, módica cantidad que está al alcance de cualquier industrial embargado, cubrióse inmediatamente la suma con esceso. siendo necesario rechazar las ofertas de muchos interesados.

Pero trascurrieron al entretanto las hóras reglamentarias, la mesa ha opuesto alguna dificultad al ver que el que se presentaba á hacer la compra, no aparentaba tener más de veinte y cinco años, y dando el acto por terminado, se han retirado de la venta los objetos, sin esperar la comparecencia de persona que hubiera demostrado que era mayor de edad.

Así ha terminado la primera subasta de los objetos embargados á los Sres. Pons y Bonet, Tortella, Vivé, y Sans y Pierrar.»

**

«Los embargos, al paso que interrumpen ó dificultan las transacciones, dan mucho que hacer á los curiales. Son várias las denuncias y querellas que se han interpuesto y sabemos que hay algunas más preparadas para presentar.

A esto conduce la terquedad de Camacho y los que le apoyan en sostener unas tarifas que se ha tenido que reconocer que son exageradamente gravosas.

Podrá triunfar la justicia, pero ¿quién indemniza á los industriales los perjuicios que se les irrogan? ¿Quiénes son los responsables de estos? Aquí todo el mundo les señala con el dedo.»

**

«Hasta hoy los industriales embargados han nombrado depositarios á D. Manuel Guasp, y por su renuncia ó falta de comparecencia á D. Miguel Socias y Caimari, y á falta de este á D. Mariano Canals.

Es mucha casualidad que los nombres de las personas que inspiran mas confianza á los industriales empiecen con M.

—

De «La Opinion»:

«Un colega de Madrid tiene la palabra:

«El alcalde de Palma (Mahon), don Manuel de Alcázar, ha sido separado de su cargo.»

Sin comentarios.

Por el correo remitimos al autor de esta noticia un ejemplar de los *Elementos de Geografía* por D. Estéban Paluzie y Cantalozella.

Y una papeleta de la Junta Local para que sea admitido en una escuela de párvulos.»

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 27 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'100
Id. Exterior	30'050
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	55'900
Billetes hipotecarios de Cuba	99'800

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 27 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'100
Subvenciones ferrocarriles	55'750
Billetes hipotecarios de Cuba	99'500
Banco Hispano Colonial	92'500
Acciones ferrocarril Francia	121'500
Id. Norte	123'500
Id. Alicante	106'250
Id. Orense	45'500
Obligaciones Francia	62'750
Id. Orense	51'500

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de El Liberal.

Barcelona 26 Julio 1882.

Muy Sr. mio: El alza que se inició en esta Bolsa la semana pasada y de la cual di cuenta á los lectores de El Liberal en mi carta anterior, se ha detenido estos dias, pero tal vez sea para continuar con mayor empuje despues de algunos dias de estancamiento en que los cambios apénas sufran variacion sensible. Síntomas de que así ha de suceder se notan al ménos en nuestro mercado, el cual, por cierto. está dando un ejemplo por demás elocuente de lo arriesgado que es anticipar juicios respecto á los negocios bursátiles, pues el alza en los cambios se ha producido en él esta vez en momentos en que cabalmente todo, la época del año, los sucesos de Egipto, nuestra situacion interior, todo parecia conspirar á una baja. Desde antes de la crísis de Enero, no se habian visto ciertos valores tan solicitados por el capital como lo han sido ultimamente. Bastará decir en confirmacion de mi aserto que, despues de la fecha de mi última correspondencia, los Coloniales alcanzaron el tipo de 94'50 y los Nortes el de 124. Otros de los valores que tambien han resultado muy favorecidos en el alza última son las acciones de la Sociedad Catalana general de Crédito y la del Crédito Mercantil. En cuanto á los valores de las sociedades nuevas, es decir, de aquellas que se crearon durante la fiebre y el vértigo que se apoderó de nuestra plaza el año pasado, poca es la variacion que han sufrido, pues en su generalidad no han salido del quietismo á que se ven condenados desde la crísis de Enero.

Ferrocarril de Lérida á Reus.—El afortunado señor Marqués de Campo no ha salido esta vez airoso en sus pretensiones de ser siempre el primero entre los fuertes, lo cual nos indica que va perdiendo sus bríos ó que se apaga su estrella.

Tres potencias financieras se han disputado la propiedad de la línea de Lérida á Reus; Guilhon, Campo y la Compañía del Norte llevándosela esta última, que ha tenido poder bastante para vencer á sus contrincantes.

Lo que la línea referida gana con la adquisicion que va á hacer el Norte, es inútil demostrarlo, y sus cotizaciones lo confirman plenamente, viniendo á refundirse en esta, con cuyo hecho sus acciones vendrán á ser acciones del Norte con los mismos derechos y prerogativas para los accionistas.

Comercio en Filipinas.—El anuncio del desestanco del tabaco en aquel archipiélago que solo está vigente desde 1.° del corriente mes, ha hecho que se formen nuevas líneas de vapores á Filipinas, que contribuirán indudablemente al desarrollo de sus relaciones mercantiles. Además del segundo servicio mensual de vapores-correos entre la Península y Manila, existen ya en proyecto para servicio mensual, una línea entre Barcelona y Manila, otra de Glasgow á Manila con escala en Batavia y en Ho-Ho, otra de Nueva-York y otra de Hamburgo.

Obligaciones del Norte de España. —Se ha autorizado á la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, para poner en circulacion las 50,000 obligaciones de 500 francos una para cuya emision fué autorizado el Consejo de administracion de dicha Empresa en la junta general extraordinaria celebrada en 7 de Marzo de 1881.

Tramvía de Barcelona á San Andrés.—Se asegura que la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, está en tratos para la adquisicion de la tramvía de vapor de Barcelona á San Andrés de Palomar y de la concesion de la prolongacion de San Andrés á Sabadell con ramal á Badalona.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 28.—Para Barcelona pol. gol. **Silfide Isabelita**, cap. D. Juan Roca, con 9 trip., azúcar y otros.

Casino Circo Industrial

Se convoca Junta General estraordinaria para el domingo 30 del corriente á las tres y media de la tarde para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura de dicho casino. Mahon 28 Julio 1882.—El secretario, Pedro Riudavets.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 26 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Jaime Sintes Borrás	Sinia Sta. María	»	»	»	1	»	»	»	95'
Id.	Est.ª de Moysi	»	»	»	»	»	3	»	38'50
Poncio Jover	Torrauba gran	»	1	»	»	»	»	»	170'
Viuda de Andreu	Cudía	»	»	»	»	»	1	»	12'50
Miguel Sbert	Biniancolla	»	»	»	»	»	2	»	22'
José Sintes Borrás	Rafal Colom	»	»	»	1	»	»	»	153'
Miguel Mercadal	S.ª Mercadal, E.ª	»	»	1	»	»	»	»	223'
Jaime Sintes Gomila	Juan Meliá	»	»	1	»	»	»	»	149'
		»	1	2	2	»	6	»	863'
DIA 27									
Miguel Sbert	Ses Calle	»	»	»	1	»	»	»	124'
Id.	Biniancolla	»	»	»	»	»	2	»	28'
Jaime Sintes Gomila	Algendar Pere	»	1	»	»	»	»	»	137'
Pedro Palliser	Morellet	»	1	»	»	»	»	»	129'
Viuda de Andreu	Biniparreli	»	1	»	»	»	»	»	151'
José Sintes Borrás	Rafal fond	»	»	»	»	»	1	»	11'
Id.	Antonio Barber	»	1	»	»	»	»	»	160'
		»	4	»	1	»	3	»	740'

VARIEDADES

La araña barómetro

La araña, como muchos otros animales, puede, en caso de necesidad, reemplazar al barómetro en las indicaciones del tiempo.

Si amenaza lluvia ó viento, la araña se apresura á reforzar los hilos extraños que suspenden la tela, y los deja en este estado mientras la temperatura es variable. Si, por el contrario, debe hacer buen tiempo, el animal afloja los hilos; cuanto más flojos están, más durará el buen tiempo. Si la araña permanece acurrucada en un rincon, inerte, y, en la apariencia, insensible, la lluvia está muy próxima; si, por el contrario, trabaja activamente durante la lluvia, esta durará poco y el buen tiempo es seguro.

Las dimensiones del sol y la distancia que nos separa de este astro.

Un tren de ferrocarril lanzado con velocidad de 40 kilómetros por hora, llegaria á la luna, si tal fuese el término de su viaje, en once meses. pero emplearia 352 años en llegar al sol. Suponiendo que el túnel perforase el sol, el tren en cuestion, conservando la velocidad de 40 kilóms. por hora, emplearia más de año y medio en llegar al centro, y cerca de tres y cuarto en aparecer en el lado opuesto. Si, en fin, quisiera dar vuelta al rededor del astro, emplearia diez años en realizarla.

Para demostrar la relacion que existe entre este viaje fantástico y las dimensiones de nuestro globo diremos que el mismo tren llegaria al centro de la tierra en cinco dias y medio; la atravesaria de parte á parte en once dias y daria la vuelta al rededor de ella, no teniendo los rails solucion de continuidad, en treinta y siete dias.

La comparacion es instructiva.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La beata Catalina Tomás, vírgen.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Marta, vírgen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 55 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 17 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 5 h. 34 m. de la T.—Pónese á las 2 h. 13 m. de la M.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.° 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.° 27.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.